

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio fiscal 2009 sumaron 54 mil 417.6 millones de pesos, presentando un incremento del 15.9 por ciento respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos

Ingreso Público



El Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, en materia de finanzas públicas enfatiza cumplir con los objetivos y estrategias que constituyen un instrumento esencial para el desarrollo y la ejecución de las políticas del Estado, las cuales están orientadas a mejorar la eficiencia y modernidad de los procesos de recaudación y atención a los contribuyentes.

Para cumplir con lo señalado en el documento rector de las políticas públicas estatales, es preciso conjugar la adecuación de las disposiciones fiscales con un proceso de erradicación de la evasión y la elusión fiscal, intensificar las acciones de auditoría y revisión; así como ampliar la base de contribuyentes para distribuir mejor la carga impositiva en un universo cada vez mayor; y al mismo tiempo, avanzar en la simplificación de trámites para estimular el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

Esta coyuntura se concentra en la Política de Ingresos para el ejercicio 2009, cuyos objetivos y estrategias se describen a continuación:

OBJETIVO GENERAL

Impulsar el dinamismo de la acción recaudadora aplicando una serie de funciones, procesos y trabajos operativos; basados en una labor importante para recaudar contribuciones, realizar acciones de seguimiento y control de obligaciones fiscales y prever

situaciones que puedan afectar al erario estatal y procurar mayores recursos federales.

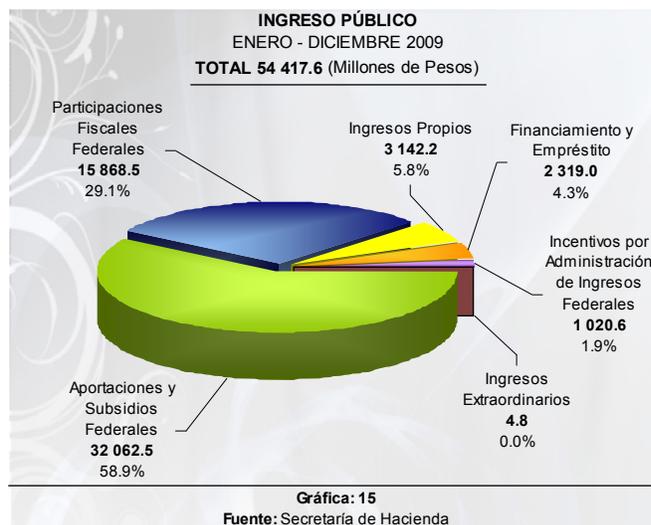
ESTRATEGIAS

- Superar el Presupuesto de Ingresos 2009 simplificando disposiciones y trámites, orientando a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales con la finalidad de motivarlos a realizar sus pagos oportunamente.
- Reducir la Cartera de Créditos así como promover el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los convenios o acuerdos de coordinación fiscal, vigilando la aplicación de las disposiciones vigentes.
- Ordenar la práctica de Actos de Fiscalización de Impuestos Federales y Estatales, en estricto apego a las disposiciones legales de la materia, con la finalidad de lograr que los contribuyentes cumplan de manera íntegra con las obligaciones fiscales a que se encuentran afectos.
- Sistematización y Modernización de los Procesos, encaminados hacia un catastro dinámico, productivo y eficiente, a la altura de las necesidades y demandas actuales de la ciudadanía.
- Detectar y corregir Deficiencias Administrativas y operativas, asimismo generar estrategias relacionadas con políticas que permitan lograr los objetivos planteados en la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS ALCANZADOS

RECAUDACIÓN

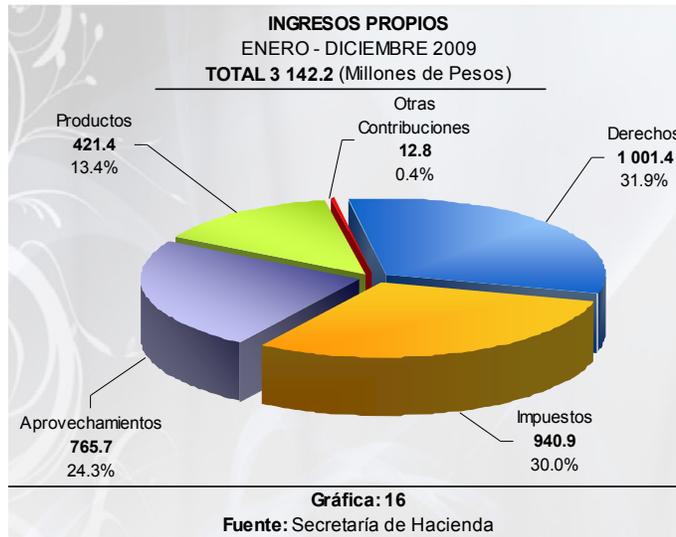
Los ingresos obtenidos al cierre del ejercicio fiscal 2009 se contabilizaron en un total de 54 mil 417.6 millones de pesos, obteniéndose un incremento de 9.4 por ciento con relación a lo obtenido en el ejercicio 2008 y con respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos 2009 al periodo que se informa mostró un incremento del 15.9 por ciento.





Ingresos Propios:

Los ingresos recaudados por las potestades tributarias propias del Estado representaron el 5.8 por ciento con respecto al monto total obtenido, mismas que sumaron 3 mil 142.2 millones de pesos, superiores en un 9.7 por ciento en relación a lo aprobado en la Ley de Ingresos 2009.



Tributarios:

Los ingresos tributarios, compuestos por los rubros de impuestos, derechos y otras contribuciones, sumaron un total de 1 mil 955.1 millones de pesos, equivalente al 29.4 por ciento más en relación a lo contabilizado en el ejercicio anterior, y referente a lo presupuestado en la Ley de Ingresos 2009 registró un superávit del 11.3 por ciento.

Cuadro 5

COMPARATIVO DE LOS INGRESOS PROPIOS				
EJERCICIO 2008-2009				
(Millones de Pesos)				
CONCEPTO	INGRESOS		VARIACIÓN	
	2008	2009	MONTO	%
INGRESOS PROPIOS	3 005.3	3 142.2	136.9	4.6
Tributarios	1 510.4	1 955.1	444.7	29.4
Impuestos	780.9	940.9	160.0	20.5
Derechos	720.2	1 001.4	281.2	39.0
Otras Contribuciones	9.3	12.8	3.5	37.6
No Tributarios	1 494.9	1 187.1	(307.8)	-20.6
Productos	733.5	421.4	(312.1)	-42.5
Aprovechamientos	761.4	765.7	4.3	0.6

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Acciones

Para apoyar a los contribuyentes en condiciones especiales para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales el Gobierno realizó difusión en materia fiscal: al

Programa de Actualización Vehicular y Canje de Placas 2009, al Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) y al Programa de Crédito para la Liquidez para Mercados Públicos (Banchiapas).

- 110 000 flyers de canje de placas.
- 200 carteles.
- 86 impresiones en periódicos de mayor circulación.
- 23 entrevistas en los medios de comunicación.

Se recibieron 18,620 llamadas a través del Módulo de Atención Telefónica (MAT), se atendió a 13, 483 contribuyentes de diferentes obligaciones fiscales, se otorgaron asesorías y se recibieron 132,836 mensajes para consultas del pago de tenencia y canje de placas, así como de los diferentes impuestos.

Se realizó la impresión en materia publicitaria con la finalidad de mantener informado a los contribuyentes acerca de los requisitos en los siguientes trámites:

- 60,000 flyers de REPECOS
- 70,000 flyers de Vehículos (servicio público, extranjeros, alta de vehículos nuevos y usados y baja de placas en el Estado).

Derivado de las revisiones realizadas por parte de las Delegaciones de Hacienda a los establecimientos bajo el Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS), para su inscripción y determinación de la cuota fija, se realizaron 6,629 convenios, se efectuaron 42,722 visitas de campo a contribuyentes de este impuesto.

En el mes de febrero del 2009, se implementó el programa de crédito para la liquidez para mercados públicos (Banchiapas), en el cual se instalaron 50 módulos en los Municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Comitán de Domínguez, Tonalá, Arriaga, Chilón, San Cristóbal de las Casas, Teopisca, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Villaflores, Ocozocoautla de Espinosa, Escuintla, Ostucán, Siltepec, Bellavista, Benemérito de las Américas y Altamirano.

Derivado de la apertura del Módulo de Gobierno Express, en el Centro de Recaudación Local de Plaza Mirador, en materia de difusión fiscal se realizaron las siguientes acciones:

- 1,500 piezas de flyers de operación del nuevo módulo.
- Impresión de un anuncio no luminoso, un cartel informativo y una lona.



Impuestos

Los ingresos recaudados por este concepto fueron por 940.9 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 20.5 por ciento en relación a lo contabilizado en el 2008; con respecto a lo presupuestado en la Ley de Ingresos 2009 registró un incremento del 7.6 por ciento, este aumento se debió principalmente por la recaudación del impuesto sobre nóminas, que superó en un 20.3 por ciento a lo ingresado en el ejercicio anterior y en 6.2 por ciento en relación a lo estimado en la Ley de Ingresos 2009.

Acciones y Estrategias

Las acciones emprendidas fueron enfocadas a fortalecer los servicios de atención a los usuarios de la Hacienda Pública.

Con ese propósito se aplicaron estrategias de difusión orientadas a facilitar y fomentar el cumplimiento voluntario de obligaciones fiscales. Aunado a ello, se realizaron esfuerzos para depurar los padrones tributarios y mejorar los esquemas operativos de control interno.

En coordinación con el personal de REPECOS - Banchiapas se realizaron 22,822 acciones, de las cuales 5,252 fueron llamadas telefónicas a contribuyentes con la finalidad de invitarlos a regularizar su situación fiscal, 11,086 mensajes de texto para recordarles la fecha límite de pago sin recargos ni actualizaciones y 6,484 visitas a domicilio para la verificación de la situación fiscal de contribuyentes morosos, participando 15 módulos establecidos en Tuxtla Gutiérrez.

Respecto al impuesto sobre Tenencia Vehicular Federal y Estatal, de un padrón general de 562, 872 contribuyentes, realizaron sus contribuciones fiscales 435,127, representando un cumplimiento del 77.3 por ciento.

MES	VEHICULAR 2009		%
	PADRON	CUMPLIDOS	
Enero	534 231	196 958	36.9
Febrero	538 709	65 828	12.2
Marzo	542 332	58 554	10.8
Abril	543 995	21 610	4.0
Mayo	546 652	12 639	2.3
Junio	550 212	12 683	2.3
Julio	552 244	11 864	2.1
Agosto	554 118	14 628	2.6
Septiembre	555 937	12 421	2.2
Octubre	557 718	10 724	1.9
Noviembre	560 041	7 774	1.4
Diciembre	562 872	9 444	1.7
TOTAL	562 872	435 127	77.3

Respecto al padrón de contribuyentes se incrementó en el ejercicio 2009 a 706,661 registros, cifra que representó el 16.9 por ciento más que el ejercicio fiscal anterior, de éstos se obtuvo un cumplimiento de 67.8 por ciento; es conveniente mencionar que el ejercicio fiscal 2009 en el régimen de pequeños contribuyentes se incluyeron las altas derivadas de los convenios realizados por Banchiapas.

Cuadro 6

PADRON DE CONTRIBUYENTES POR OBJETO DE INGRESO			
CRECIMIENTO 2008-2009			
IMPUESTO	DICIEMBRE		VARIACIÓN
	2008	2009	
Nóminas	27 930	28 927	3.6
Hospedaje	1 083	1 146	5.8
Pequeños Contribuyentes	63 714	92 971	45.9
Régimen Intermedio	18 939	20 089	6.1
Impuesto Especial sobre Producción y Servicio (IEPS)	149	156	4.7
Vehicular	492 193	562 872	14.4
Total	604 008	706 161	16.9

Fuente: Secretaría de Hacienda

Estas acciones emprendidas fueron enfocadas a fortalecer los servicios de atención a los usuarios de la Hacienda Pública. Con ese propósito se aplicaron estrategias de difusión orientadas a facilitar y fomentar el cumplimiento voluntario de obligaciones fiscales. Aunado a ello, se realizaron esfuerzos para depurar los padrones tributarios y mejorar los esquemas operativos de control interno.

Cabe destacar, que al cierre del ejercicio fiscal 2009 a través del programa de créditos operado por Banchiapas dirigido a locatarios y pequeños comerciantes, que inició a partir de febrero 2009, se logró la incorporación de 32,378 contribuyentes nuevos al régimen de pequeños contribuyentes, en el que se ingresaron 10.2 millones de pesos.





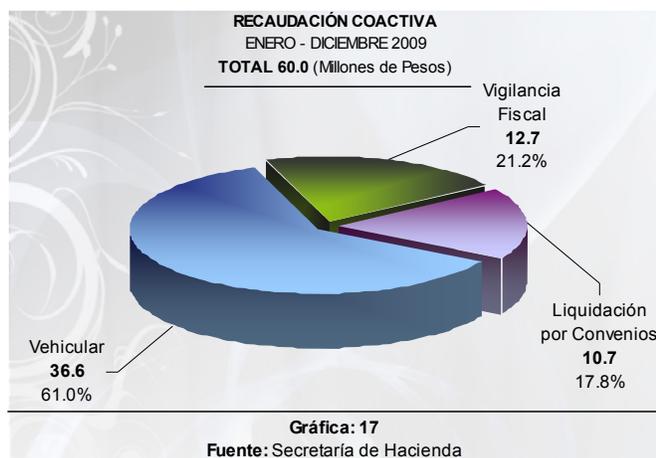
MUNICIPIOS	MÓDULOS	CONVENIOS	IMPORTE (miles de pesos)
Tuxtla Gutiérrez	15	17 419	6 624
Tapachula	7	9 524	2 390
Chilón	1	487	79
Arriaga	1	2 263	378
Tonalá	1	1 161	212
Comitán	4	941	398
San Cristóbal de las Casas	4	129	21
Teopisca	1	55	7
Cintalapa	1	130	17
Jiquipilas	1	101	13
Villaflores	2	103	9
Ocozacoautla	1	36	13
Escuintla	1	3	1
Ostuacán	1	0	3
Siltepec	1	0	5
Bellavista	1	3	8
Benemerito de las Américas	1	0	14
Altamirano	1	23	11
TOTAL	45	32 378	10 203

A través de la aplicación del procedimiento administrativo de ejecución, se recuperó mediante diligencias, la cantidad de 12.7 millones de pesos derivado de 1,841 requerimientos de pago de multas e impuestos estatales y federales.

Por actos relacionados en materia vehicular se trabajaron 10,609 documentos, que representaron una recuperación por la cantidad de 36.6 millones de pesos.

Al cierre de 2009, se recaudó la cantidad de 10.7 millones de pesos por concepto de 1,634 pagos en parcialidades de convenios suscritos en 2009 y años anteriores.

Por lo tanto la recaudación de créditos acumulada para el ejercicio fiscal 2009, reflejó la cantidad de 60.0 millones de pesos.



Durante el ejercicio fiscal 2009 se firmaron 515 convenios de pagos en parcialidades, a fin de facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de obligaciones, por lo que se estima recaudar un monto de 21.9 millones de pesos.

Respecto al programa de fiscalización de impuestos estatales, se concluyeron 251 actos, detectando una evasión fiscal de 18.5 millones de pesos, de los cuales se enviaron a cartera crediticia 8.6 millones de pesos, para su recuperación, garantizando la recaudación de 9.9 millones de pesos.

En materia de actos de fiscalización de impuesto federal, se concluyeron 1,153 actos, detectando una evasión fiscal de 294.3 millones de pesos, de los cuales se enviaron a cartera crediticia 212.7 millones de pesos, para su recuperación, garantizando la recaudación de 81.2 millones de pesos.

De manera global, vía fiscalización, se concluyeron un total de 1,404 actos, representando en cifras un monto de 312.6 millones de pesos; logrando una efectividad en las revisiones profundas del 96.0 por ciento, una productividad per-cápita del 23.02 pesos, con relación al personal operativo que interviene en el proceso, obteniendo un costo-beneficio global de 9.07 pesos.

Por otro lado, los ingresos recaudados por medio de los módulos de Gobierno Express contabilizan para el ejercicio fiscal 2009 un monto de 49.3 millones de pesos. Lo que se traduce en un total de 401,356 servicios efectuados mediante dichos módulos, los cuales consisten en la expedición de Actas de Nacimiento, Constancias de No Inhabilitación, Constancias de Antecedentes No Penales, Pagos Vehiculares y Otros Derechos (Tránsito-Registro Civil).

Derechos

Por concepto de derechos se registraron ingresos por 1 mil 1.4 millones de pesos, obteniendo un aumento de 39.0 por ciento en relación al ejercicio anterior y con respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos 2009, se observó un incremento del 14.6 por ciento, esta variación positiva fue ocasionada principalmente por los servicios que presta la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana por parte de la Dirección de Tránsito del Estado en la implementación de módulos temporales de expedición y reexpedición de licencias en sus diferentes modalidades.

Acciones

Al cierre del ejercicio fiscal 2009, se recaudaron 49.8 millones de pesos por concepto de prestación de servicios catastrales, atendiendo 63,039 solicitudes por



concepto de cédulas–avalúo, cédulas catastrales, constancias, levantamientos topográficos, otorgamiento de registro a peritos valuadores, avalúos catastrales y periciales, fusiones y subdivisiones de predios, así como apoyo a diversas Instituciones Federales y a Municipios en este ramo.

ANÁLISIS DE CRECIMIENTO DEL PADRÓN CATASTRAL ENERO - DICIEMBRE 2009

Padrón del contribuyente inicial	627 667
Padrón de Contribuyente Final	653 487
Crecimiento	25 820

Derivado de la verificación constante y continua que se tiene al Padrón Catastral y con la finalidad de contar con información alfanumérica actualizada se modificaron 58,204 registros alfanuméricos.

Con la finalidad de dar certeza y ubicación a los bienes inmuebles catastrales, se realizaron 10,143 vinculaciones gráficas de predios; con este proceso se logrará la adecuación de cartografía, para el reconocimiento de sus datos generados, en el Sistema de Gestión Catastral.

Al período que se informa, se han expedido 9,608 Cédulas - Avalúos, a diversas instituciones públicas, así como a particulares, mismas que permitieron realizar traslados de dominio, arrendamientos, indemnizaciones, liberación de derecho de vía y para conocer el valor comercial de un bien inmueble.

Con la finalidad de agilizar los traslados de dominio, la Dirección de Catastro delegó la facultad para la elaboración de avalúos con fines de operaciones traslativas de dominio de bienes inmuebles, a los peritos valuadores con registro ante esta Secretaría; por lo que, en el ejercicio fiscal 2009, se revalidaron 77 Registros de Peritos Valuadores Definitivos en diferentes especialidades de inmuebles y cuatro peritos valuadores con registro provisional, logrando la obtención de ingresos de 330 mil 609 pesos; por los peritos registrados ante la Secretaría de Hacienda y un ingreso de 20.4 millones de pesos por la verificación de avalúos periciales.

Al cierre del ejercicio fiscal 2009 se proporcionaron 27 capacitaciones y 886 asistencias técnicas catastrales, a los diferentes H. Ayuntamientos, Delegaciones de Hacienda y Peritos Valuadores con registro de la Secretaría de Hacienda, como son las siguientes:

- Capacitación de Armado Cartográfico.
- Capacitación y Asistencias en cuanto a la actualización de los sistemas con los que cuenta la DCUR.

- Uso del Sistema de Gestión Catastral Integral modalidad Web.
- Uso del Sistema modalidad Escritorio.
- Uso del Sistema de Valuación.
- Asistencias Técnicas a:

fraccionadores, peritos, notarios y/o auxiliares de los mismos, así como a los diferentes H. Ayuntamientos que firmaron convenio con la Secretaría de Hacienda.

Se firmaron convenios de servicios catastrales con los Municipios de Sunuapa, Tecpatán y La Grandeza, haciendo un total de 67 Municipios que firmaron convenio con la Secretaría de Hacienda para el periodo 2008 - 2010; proporcionándoles capacitación y asistencia técnica en materia catastral y que se traduce en el número de Municipios que administran su Hacienda Municipal.

Se realizaron 720 levantamientos de las características físicas de predios, procesándose un total de 742 Cédulas–Avalúo con respecto a predios de los municipios de Tecpatán y Ostuacán, Chiapas; afectados por los fenómenos meteorológicos ocurridos en Octubre de 2007 y de los Proyectos: Ramal América Libre tramo del km. 11+000.00 al Km. 17+000.00, tramo del Libramiento Ferroviario en Tapachula, Libramiento Sur–Suchiapa.

Durante el ejercicio fiscal 2009, el personal de la Subsecretaría, apoyó en la definición de la franja de seguridad cota 100 en el tramo del Río Grijalva y en las mesas de negociación de los afectados por los fenómenos meteorológicos en Octubre de 2007, en las Localidades La Nueva Esperanza, Santos Degollado, Roberto Barrios, Nuevo México, Rómulo Calzada (La Herradura), La Jovi, Paso Chintulito, Reacomodo Nuevo Limoncito del Municipio de Tecpatán, Chiapas.

Otras Contribuciones

Por otra parte, el concepto de Otras Contribuciones que se derivaron del 6 por ciento adicional al pago del Derecho por renovación anual o reposición de tarjetas de circulación o por expedición de placas, lo cual fue destinado para la atención de salvamentos y servicios médicos por institucionales altruistas, se obtuvieron ingresos por 12.8 millones de pesos, misma que mostró un incremento de 38.6 por ciento en relación a lo registrado en el 2008.

No Tributarios:

Los ingresos no tributarios sumaron 1 mil 187.1 millones de pesos, reflejando un incremento de 7.3 por ciento





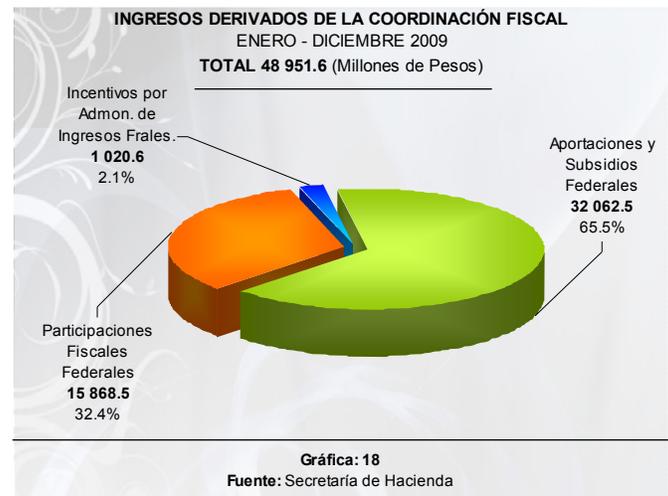
con relación a lo estimado para el ejercicio 2009, cabe mencionar que este rubro se integra por los Productos y Aprovechamientos que participaron con el 35.5 y 64.5 por ciento, respectivamente.

Los productos ascendieron a 421.4 millones de pesos, mismo que representó un decremento de 7.8 por ciento respecto a lo estimado en el 2009.

Derivado de los aprovechamientos, al cierre del ejercicio se registraron ingresos por 765.7 millones de pesos, reflejando un incremento de 0.6 por ciento con relación a lo contabilizado el año inmediato anterior, en el mismo tenor se encuentra respecto a lo estimado para el 2009, con el 17.9 por ciento, estas variaciones positivas se deben principalmente a que se registraron ingresos en aprovechamientos de Dependencias y Entidades del Estado por concepto de ingresos propios del COBACH y del CONALEP por pagos de inscripciones, que representó el 78.7 por ciento del total contabilizado en este rubro por la cantidad de 71.6 millones de pesos, así también en el concepto de reintegros y alcances se registraron ingresos por 527.2 millones de pesos, de los cuales 483.1 millones de pesos provinieron del remanente del fideicomiso del proceso de bursatilización del impuesto sobre nóminas que se registró en el mes de octubre, cifra que representó el 91.6 por ciento del total de este concepto.

Ingresos Derivados de la Coordinación Fiscal

Los recursos federalizados componen el 89.9 por ciento del total de ingresos obtenidos del ejercicio fiscal 2009; los cuales ascendieron a 48 mil 951.6 millones de pesos, cifra superior en 4.8 por ciento respecto a lo contabilizado en el 2008 y 11.0 por ciento más con relación a lo aprobado en el 2009.



Participaciones Fiscales Federales

Por este concepto en 2009 se contabilizó la cantidad de 15 mil 868.5 millones de pesos, cifra que mostró un decremento de 2.2 por ciento comparado con el monto asignado a Chiapas en el 2008; así mismo, registró un déficit de 0.9 por ciento respecto a lo estimado en el 2009, el decremento se debió a que existieron menores ingresos tributarios no petroleros por la contracción de la economía; es decir, se estimó una caída del Producto Interno Bruto del 6.8 por ciento, lo que implicó menor recaudación en ISR, IVA e IEPS en materia federal, aunado a ello la disminución de precios petroleros; así también, en el Presupuesto de Ingresos 2009 se considero el precio de 70 dólares por barril, mientras que al período que se informa oscila entre 52 dólares por barril por el pago de derecho ordinario de hidrocarburos de PEMEX hacia la Federación, por lo que se refleja un déficit de 18.0 por ciento con respecto a lo considerado en el presupuesto.

Cuadro 7

COMPARATIVO DE LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL				
EJERCICIO 2008-2009				
(Millones de Pesos)				
CONCEPTO	INGRESOS		VARIACIÓN	
	2008	2009	MONTO	%
INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL	46 718.0	48 951.6	2 233.6	4.8
Participaciones Fiscales Federales	16 229.6	15 868.5	(361.1)	-2.2
Incentivos por Administración de Ingresos Federales	708.4	1 020.6	312.2	44.1
Aportaciones y Subsidios Federales	29 780.0	32 062.5	2 282.5	7.7

Fuente: Secretaría de Hacienda.



Cabe mencionar que los recursos que recibió el Estado a través de las Participaciones Fiscales Federales al cierre del ejercicio, la mayoría de los conceptos que lo integran muestran una tendencia negativa; a excepción del Fondo General de Participaciones y Participaciones por Impuestos Especiales que reflejaron una ligera tendencia positiva respecto a lo estimado en el 2009.

Es importante enfatizar que en el ejercicio fiscal 2009, se canalizaron recursos por los siguientes fondos: Fondo General de Participaciones 14 mil 322.8 millones de pesos, Fondo de Fomento Municipal por 241.5 millones de pesos, Participaciones por Impuestos Especiales 132.7 millones de pesos, Fondo de Fiscalización con 653.8 millones de pesos, Fondo de Compensación a Entidades Pobres por 387.8 millones de pesos y Fondo de Extracción de Hidrocarburos por 129.9 millones de pesos.

Cuadro 8

COMPARATIVO DE LOS INGRESOS DE LAS PARTICIP. FISCALES FRALES.				
EJERCICIO 2008-2009 (Millones de Pesos)				
CONCEPTO	INGRESOS		VARIACION	
	2008	2009	MONTO	%
PARTICIPACIONES FISCALES FRALES.	16 229.5	15 868.5	(361.0)	-2.2
Fondo General de Participaciones	14 630.5	14 322.7	(307.8)	-2.1
Fondo de Fomento Municipal	265.1	241.6	(23.5)	-8.9
Participación por Impuestos Especiales	134.5	132.7	(1.8)	-1.3
Fondo de Fiscalización	751.1	653.8	(97.3)	-13.0
Fondo de Compensación a Entidades Pobres	154.1	387.8	233.7	151.7
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	294.2	129.9	(164.3)	-55.8

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Incentivos por Administración de Ingresos Federales

La recaudación obtenida por la administración de los ingresos federales, registró la suma de 1 mil 020.6 millones de pesos, que representó el 44.1 por ciento más a lo obtenido en el 2008 y con un decremento de 10.4 por ciento respecto a lo presupuestado en el 2009. Es importante señalar que este decremento fue ocasionado principalmente por los conceptos: Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel e Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, donde en el primer caso la Secretaría de Hacienda y Crédito Público consideró en

el presupuesto emitido en el DOF de fecha 19 de diciembre de 2008 un monto que conllevó a una sobreestimación; en el segundo caso se debió a la crisis económica que se vivió a nivel nacional, provocando la disminución en la venta de vehículos nuevos al obtener un déficit del 28.0 por ciento al cierre del 2009, de acuerdo a un comunicado que emitió la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores, A.C. (AMDA) lo que ocasionó la baja recaudación en este impuesto.

Aportaciones y Subsidios Federales

El Estado contabilizó al finalizar el ejercicio fiscal 2009, un monto de 32 mil 062.5 millones de pesos, lo cual indicó recursos superiores en 7.7 por ciento con relación a los recibidos en el ejercicio 2008 y 19.0 por ciento mayor a lo señalado en el presupuesto estimado para el 2009.

La mayor afluencia de ingresos en este concepto se derivó por los recursos provenientes del Ramo 33 los cuales ascendieron a un total de 23 mil 356.5 millones de pesos; desglosándose de la siguiente forma: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) ingresó 12 mil 390.0 millones de pesos, Fondo de Aportaciones de Salud (FASSA) 2 mil 341.2 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 4 mil 503.0 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) 1 mil 709.2 millones de pesos, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 803.0 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 287.4 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 226.2 millones de pesos y del Fondo de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) fue de 1 mil 96.6 millones de pesos; estos recursos participaron con el 53.1, 10.0, 19.3, 7.3, 3.4, 1.2, 1.0 y 4.7, por ciento respectivamente; respecto al total de los recursos del Ramo 33.





Cuadro 9

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Millones de Pesos)

FONDO	INGRESOS		VARIACIÓN	
	LEY DE INGRESOS	OBTENIDO	MONTO	%
TOTAL	22 387.7	23 356.5	968.8	4.3
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)	11 387.7	12 390.0	1 002.3	8.8
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	2 307.2	2 341.2	34.0	1.5
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	4 503.0	4 503.0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	1 709.1	1 709.1	0	0
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	881.1	803.0	(78.1)	-8.9
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	287.5	287.4	(0.1)	0.0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	215.5	226.2	10.7	5
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1 096.6	1 096.6	0	0

Fuente: Secretaría de Hacienda.

En el 2009 en el concepto de aportaciones de PEMEX se contabilizaron ingresos por 37.2 millones de pesos.

En otras aportaciones y subsidios ingresaron 8 mil 668.9 millones de pesos; cantidad mayor en 93.4 por ciento respecto a lo presupuestado en el 2009, situación que se explica en razón que se registraron recursos de los cuales no se contemplaron dentro del presupuesto autorizado, mencionando los más representativos como: Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), Programa PROSSAPYS, Programa APAZU, Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados

(FIES), Programa Fortalecimiento de la Oferta de Salud y Programas Regionales.

En Financiamientos y Empréstitos se contabilizaron ingresos en el ejercicio fiscal 2009 por la cantidad de 2 mil 319.0 millones de pesos, de los cuales 319.0 millones de pesos se derivaron del crédito otorgado por Banobras al Gobierno del Estado, para financiar obras e inversiones del crédito regional y en diciembre se registró el monto de 2 mil millones de pesos, el cual se destinó para el financiamiento de inversión productiva.



Cuadro 10

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Pesos)

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS	INGRESOS		VARIACIÓN		
		DESCRIPCIÓN	LEY DE INGRESOS	OBTENIDO	MONTO	%
TOTAL DE INGRESOS			46 955 926 000	54 417 576 767	7 461 650 767	15.9
1	INGRESOS PROPIOS		2 863 671 000	3 142 204 915	278 533 915	9.7
1.1	IMPUESTOS		874 670 000	940 905 643	66 235 643	7.6
1	Nóminas		732 335 000	777 583 453	45 248 453	6.2
2	Ejercicio Profesional de la Medicina		10 000	656 615	646 615	*
3	Hospedaje		13 640 000	12 710 581	- 929 419	-6.8
4	Tenencia Estatal o Uso de Vehículos Automotores		74 026 000	80 885 343	6 859 343	9.3
5	Adquisición de Vehículos Automotores Usados		42 375 000	51 542 069	9 167 069	21.6
6	Juegos Permitidos, Rifas, Sorteos, Loterías y Concursos		2 032 000	2 552 876	520 876	25.6
7	Accesorios		10 252 000	14 974 706	4 722 706	46.1
1.2	DERECHOS		874 051 000	1 001 418 100	127 367 100	14.6
1	Servicios que presta el Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Social		174 312 000	196 963 835	22 651 835	13.0
2	Servicios que presta la Secretaría General de Gobierno		6 207 000	7 158 642	951 642	15.3
3	Servicios que presta la Secretaría de Hacienda		393 914 000	450 989 939	57 075 939	14.5
4	Servicios que presta la Secretaría del Campo		1 000	108 913	107 913	*
5	Servicios que presta la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		124 349 000	168 474 216	44 125 216	35.5
6	Servicios que presta la Secretaría de Transportes		26 166 000	29 042 810	2 876 810	11.0
7	Servicios que presta la Secretaría de Educación		20 556 000	18 629 576	- 1 926 424	-9.4
8	Servicios que presta la Secretaría de Salud		89 196 000	90 689 515	1 493 515	1.7
9	Servicios que presta la Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales		501 000	51 783	- 449 217	-89.7
10	Servicios que presta la Secretaría de la Función Pública		7 696 000	5 918 604	- 1 777 396	-23.1
11	Servicios que presta la Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda		726 000	906 817	180 817	24.9
12	Servicios que presta el Consejo de Ejec. de Sanciones Penales y Med. de Seg.		9 006 000	8 447 777	- 558 223	-6.2
13	Servicios que presta la Procuraduría General de Justicia del Estado		1 550 000	2 123 922	573 922	37.0
14	Otros Derechos		209 000	237 384	28 384	13.6
15	Accesorios		19 662 000	21 674 367	2 012 367	10.2
1.3	PRODUCTOS		456 959 000	421 402 517	- 35 556 483	-7.8
1	Venta de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado		1 000	6 785 855	6 784 855	*
2	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado		57 000	128 767	71 767	125.9
3	Uso de Bienes o Instalaciones Terrestres Aeroportuarias		1 000	0	- 1 000	-100.0
4	Venta del Periódico Oficial del Estado		175 000	225 445	50 445	28.8
5	Rendimientos de Establecimientos y Empresas del Estado		1 000	0	- 1 000	-100.0
6	Utilidad de Inversiones, Acciones, Créditos y Valores que por algún Título correspondan al Estado		63 145 000	3 459 736	- 59 685 264	-94.5
7	Venta de publicaciones oficiales que edite el Gobierno del Estado		1 000	5	- 995	-99.5
8	Productos Financieros		393 571 000	410 801 175	17 230 175	4.4
9	Costos de Reproducción y Gastos de Envío de Información		6 000	1 534	- 4 466	-74.4
10	Otros Productos		1 000	0	- 1 000	-100.0
1.4	APROVECHAMIENTOS		649 284 000	765 662 026	116 378 026	17.9
1	Recargos		32 000	982 348	950 348	*
2	Multas		26 033 000	38 531 395	12 498 395	48.0
3	Reparación del Daño		1 000	2 861	1 861	186.1
4	Restituciones que por Cualquier Causa se Haga al Fisco		1 000	0	- 1 000	-100.0
5	Donativos, Herencias y Legados a Favor del Estado		1 000	415 000	414 000	*
6	Indemnizaciones		1 000	82 987	81 987	*
7	Fianzas o Caucciones que la Autoridad Administrativa Ordene Hacer Efectivas		13 885 000	1 006 909	- 12 878 091	-92.7
8	Reintegros y Alcances		424 943 000	527 262 529	102 319 529	24.1
9	Aportaciones del Gobierno Federal y de Terceros para Obras y Servicios de Beneficio Social a Cargo del Gobierno del Estado		3 155 000	2 949 598	- 205 402	-6.5
10	Aprovechamientos de Dependencias y Entidades del Estado		35 063 000	90 901 576	55 838 576	159.3
11	Aportaciones de Contratistas de Obra Pública para Obras de Beneficio Social		44 437 000	79 130 419	34 693 419	78.1
12	Otros Aprovechamientos		101 732 000	24 396 404	- 77 335 596	-76.0
1.5	OTRAS CONTRIBUCIONES		8 707 000	12 816 629	4 109 629	47.2
1	6% Adicional para atención a salvamentos y servicios médicos por instituciones altruistas.		8 707 000	12 816 629	4 109 629	47.2





Cuadro 10

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009						
(Pesos)						
CONCEPTO	LEY DE INGRESOS	INGRESOS		VARIACIÓN		
		DESCRIPCIÓN	LEY DE INGRESOS	OBTENIDO	MONTO	%
2	INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN FISCAL		44 092 255 000	48 951 618 039	4 859 363 039	11.0
2.1	PARTICIPACIONES FISCALES FEDERALES		16 012 802 000	15 868 509 415	- 144 292 585	-0.9
1	Fondo General de Participaciones		14 215 363 000	14 322 764 160	107 401 160	0.8
2	Fondo de Fomento Municipal		243 349 000	241 574 212	- 1 774 788	-0.7
3	Participación por Impuestos Especiales		132 256 000	132 673 672	417 672	0.3
4	Fondo de Fiscalización		751 746 000	653 781 341	- 97 964 659	-13.0
5	Fondo de Compensación a Entidades Pobres		426 171 000	387 770 557	- 38 400 443	-9.0
6	Fondo de Extracción de Hidrocarburos		243 917 000	129 945 473	- 113 971 527	-46.7
2.2	INCENTIVOS POR ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS FEDERALES		1 139 252 000	1 020 561 212	- 118 690 788	-10.4
1	Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos		306 972 000	384 894 578	77 922 578	25.4
2	Fiscalización		27 441 000	22 695 524	- 4 745 476	-17.3
3	Multas Federales		11 719 000	11 531 962	- 187 038	-1.6
4	Multas Federales no Fiscales		2 895 000	1 645 834	- 1 249 166	-43.1
5	Derechos de Inspección y Vigilancia		29 426 000	34 879 049	5 453 049	18.5
6	Zona Federal Marítimo Terrestre		382 000	280 486	- 101 514	-26.6
7	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos		74 531 000	61 303 080	- 13 227 920	-17.7
8	Fondo de Compensación del I.S.A.N.		27 551 000	27 550 576	- 424	0
9	I.S.R por Régimen Intermedio		17 876 000	10 782 331	- 7 093 669	-39.7
10	I.S.R. Régimen de Pequeños Contribuyentes		43 219 000	41 575 127	- 1 643 873	-3.8
11	I.V.A. Régimen de Pequeños Contribuyentes		25 921 000	25 101 940	- 819 060	-3.2
12	IETU Pequeños Contribuyentes		153 000	188 049	35 049	22.9
13	I.S.R. por Enajenación de Bienes		31 697 000	44 064 335	12 367 335	39.0
14	Derechos por Servicios Turísticos		18 000	597	- 17 403	-96.7
15	Impuestos a la Venta Final de Gasolina y Diesel		537 009 000	353 736 008	- 183 272 992	-34.1
16	Otros Incentivos		2 442 000	331 736	- 2 110 264	-86.4
2.3	APORTACIONES Y SUBSIDIOS FEDERALES		26 940 201 000	32 062 547 412	5 122 346 412	19.0
1	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal		11 387 740 000	12 390 007 442	1 002 267 442	8.8
2	Fondo de Aportaciones de Salud		2 307 182 000	2 341 194 080	34 012 080	1.5
3	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social		4 502 979 000	4 502 979 134	134	0
4	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios		1 709 158 000	1 709 158 028	28	0
5	Fondo de Aportaciones Múltiples		881 094 000	802 929 414	- 78 164 586	-8.9
6	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública		287 451 000	287 450 494	- 506	0
7	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos		215 554 000	226 204 163	10 650 163	4.9
8	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas		1 096 565 000	1 096 565 220	220	0
9	Aportaciones de PEMEX		70 000 000	37 203 194	- 32 796 806	-46.9
10	Otras Aportaciones y Subsidios		4 482 478 000	8 668 856 243	4 186 378 243	93.4
	Programa Agua Limpia			2 921 816	2 921 816	0
	Universidad Politécnica de Chiapas		15 749 000	36 162 389	20 413 389	129.6
	Universidad Intercultural de Chiapas		20 099 000	43 283 035	23 184 035	115.3
	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas		66 615 000	141 734 403	75 119 403	112.8
	Universidad de Autónoma de Chiapas		581 797 000	713 813 714	132 016 714	22.7
	Colegio de Bachilleres de Chiapas		507 564 000	597 820 612	90 256 612	17.8
	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa		10 009 000	23 798 134	13 789 134	137.8
	Universidad Tecnológica de la Selva		19 425 000	27 277 186	7 852 186	40.4
	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chiapas (CECyTECH)		135 982 000	166 141 925	30 159 925	22.2
	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas		0	461 864 628	461 864 628	0
	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)		0	9 000 000	9 000 000	0
	Sistema de Protección Social en Salud		2 168 872 000	2 191 199 101	22 327 101	1.0
	Fondo para el Desarrollo Regional del Sureste (FIDESUR)		0	4 254 071	4 254 071	0
	Programa Desarrollo Rural Sustentable		0	200 000 000	200 000 000	0
	Programa de Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento de Comunidades Rurales (PROSSAPYS)		0	200 218 081	200 218 081	0
	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)		0	170 600 000	170 600 000	0
	Fondo de Prevención y Desastres Naturales (FOPREDEN)		0	12 882 305	12 882 305	0
	Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES)		0	3 399 996	3 399 996	0
	Programa Fortalecimiento Estratégico Seguro Médico para "Una Nueva Generación"		0	19 545 591	19 545 591	0



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Pesos)

C O N C E P T O	C O N T R I B U T I V O	I N C I S O	LEY DE INGRESOS		INGRESOS		VARIACIÓN	
			DESCRIPCIÓN	LEY DE INGRESOS	OBTENIDO	MONTO	%	
			Programa Poder Joven, Radio y TV	0	857 570	857 570	0	
			Fideicomiso para la Infraestructura de los Estado (FIES)	0	870 842 093	870 842 093	0	
			Programa Caravanas de Salud	0	21 022 522	21 022 522	0	
			Proyecto Institucionalizar y Transversalizar la Perspectiva de Género	0	13 243 968	13 243 968	0	
			Programa Desarrollo Humano y Oportunidades	0	145 291 463	145 291 463	0	
			Programa Fortalecimiento de la Oferta de Salud	0	245 846 500	245 846 500	0	
			Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS)	4 038 000	7 741 232	3 703 232	91.7	
			Recursos del Programa para el Desarrollo Rural y Regional	162 328 000	0	- 162 328 000	-100.0	
			Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos (SECTUR)	0	31 000 000	31 000 000	0	
			Programa Consejo de Cuencas	0	6 200 000	6 200 000	0	
			Programa Estímulos para la Innovación	0	500 000	500 000	0	
			Convenio Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública Entidades Federativas (AFASPE)	0	58 954 890	58 954 890	0	
			Programa Subsidio Seguridad Municipios (SUBSEMUN)	0	77 926 902	77 926 902	0	
			Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)	0	18 271 138	18 271 138	0	
			Programa Seguro Agrícola Catastrófico	0	71 463 868	71 463 868	0	
			Programa Oferta Educativa	0	10 645 956	10 645 956	0	
			Recursos para el Establecimiento de Planta Piloto Educativa de Biocombustibles	0	7 000 000	7 000 000	0	
			Programa Oferta Servicios de Salud Hospital Universal Reforma	0	48 203 212	48 203 212	0	
			Programa Organización Productiva para las Mujeres Indígenas	0	825 000	825 000	0	
			Programa Comunidades Saludables	0	1 779 097	1 779 097	0	
			Programa Autoconstrucción Baños Ecológicos en Comunidades Indígenas	0	80 000 000	80 000 000	0	
			Fideicomiso al Sistema de Protección Social en Salud	0	31 480 181	31 480 181	0	
			Recursos de la CONAVI	0	18 100 534	18 100 534	0	
			Comisión Federal de Electricidad (CFE)	0	2 553 468	2 553 468	0	
			Programa Cultura del Agua	0	1 000 000	1 000 000	0	
			Proyecto para la Atención Indígena para Desplazados (PAID)	0	33 240 000	33 240 000	0	
			Fondo Regional (FONREGIÓN)	750 000 000	949 908 341	199 908 341	26.7	
			Programa de Modernización del Registro Público	0	36 432 571	36 432 571	0	
			Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH)	0	28 785 168	28 785 168	0	
			Programas Regionales Ramo 23	0	700 000 000	700 000 000	0	
			SERMANAT	0	21 000 000	21 000 000	0	
			Fondo Metropolitano	40 000 000	40 000 000	0	0	
			Programa para la Infraestructura Media Superior	0	42 044 510	42 044 510	0	
			Protección Contra Riesgos Sanitarios	0	10 129 072	10 129 072	0	
			Comisión Nacional de Áreas Naturales (CONAN)	0	1 150 000	1 150 000	0	
			Programa Modernización Integral del Registro Civil	0	2 000 000	2 000 000	0	
			Comisión Nacional de Cultura Física y de Deporte (CONADE)	0	7 500 000	7 500 000	0	
3			INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	4 754 815	4 754 815	0	
4			FINANCIAMIENTOS Y EMPRÉSTITOS	0	2 318 998 998	2 318 998 998	0	

Fuente: Secretaría de Hacienda.

* Superior al 1000 por ciento.





Cuadro 11

JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES DE LOS INGRESOS		
CONCEPTO	VARIACIÓN %	PRINCIPALES CAUSAS DE LA VARIACIÓN
IMPUESTOS	7.6	La Variación positiva en los impuestos locales respecto a lo estimado para el 2009, se reflejó en los rubros de accesorios, Juegos permitidos, rifas, sorteos, loterías y concursos, Adquisición de Vehículos Automotores, debido al comportamiento que se enuncia a continuación.
Nominas	6.2	Las razones de este incremento se deben a las acciones implementadas en la emisión de requerimientos durante el 2009, con la finalidad de disminuir el índice de contribuyentes morosos de ejercicios anteriores e incrementar los ingresos al erario estatal.
Hospedaje	-6.8	La tendencia negativa que muestra este concepto respecto al presupuesto anual, se debe a los problemas económicos que presentó la industria turística de servicios, que se acentuó con la contingencia sanitaria (influenza), por lo que les impidió cumplir con sus contribuciones fiscales.
Tenencia Estatal o Uso de Vehículos Automotores	9.3	El incremento que se obtuvo en el 2009 se deriva al procedimiento del programa de canje vehicular, asimismo al aperturar más ventanillas para el cumplimiento de sus contribuciones a través de las instituciones bancarias e Internet. Además se dio la opción de obtener su importe a pagar a través de un mensaje de texto, también se otorgaron descuentos por pronto pago y condonación de recargos y multas durante el primer trimestre del año, lo que atento sin duda el cumplimiento de sus contribuciones.
Adquisición de Vehículos Automotores	21.6	Con la finalidad de brindar facilidades a los contribuyentes, se otorgaron estímulos fiscales en la condonación al pago de este concepto en un 60.0 y 40.0 por ciento durante los meses de enero y febrero; respectivamente, con el objetivo de que la ciudadanía acudiera a realizar su trámite, logrando con ello la actualización del padrón vehicular, resultado de una buena política fiscal.
Juegos permitidos, rifas, sorteos, loterías y concursos	25.6	El comportamiento positivo que se observa en este concepto se deriva de recursos por el pago de la participación a nuestra entidad por premios obtenidos en el Estado.
Accesorios	46.1	Derivado de las acciones implementadas en el Impuesto sobre Nóminas, se vio reflejada en los accesorios, mismas que se contabilizaron los recargos obtenidos por este impuesto.
DERECHOS:	14.6	Estos ingresos se derivan de los servicios que otorgan las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, estas contribuciones se causan en el momento en que el particular recibe la contraprestación, generalmente no existe una periodicidad que permita.
Servicios que presta el Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal	13.0	La variación positiva que refleja este concepto se debe a la solicitud por parte de lo contribuyentes en los servicios que presta este Instituto, los cuales se detallan: Dirección de Registro Civil, Registro Público de la Propiedad y de Archivo General de Notarios, ya que se obtuvo un incremento del 5.17% respecto al 2008.
Servicios que presta la Secretaría de Hacienda	14.5	Este aumento que se observa está relacionado con el comportamiento del Impuesto sobre Tenencia Estatal y Federal el cual reflejó una acertada decisión en el procedimiento del programa de canje vehicular, al aperturar más ventanillas para el cumplimiento de sus contribuciones a través de las instituciones bancarias e internet. Además se dio la opción de obtener el importe a pagar a través de un mensaje de texto, también se otorgaron descuentos por pronto pago y condonación de recargos y multas durante el primer trimestre del año, lo que atentó sin duda en el cumplimiento de sus contribuciones.
Servicios que presta la Secretaría de Educación	-9.4	La variación negativa que muestra este concepto es ocasionado por la baja demanda en los servicios que presta esta dependencia en los siguientes rubros: Solicitud, resolución, reconocimiento de validez oficial, actualización y autorización.
Servicios que presta la Secretaría de Turismo y Relaciones Internacionales	-89.7	El déficit que muestra este concepto se debe a que se derogó en la Ley Estatal de Salud y su Reglamento, la exención para realizar los trámites para la obtención de la licencia de bebidas alcohólicas con la presentación de un certificado de calidad turística y la revalidación turística, los ingresos que se contabilizaron en el 2009 se deben a otros servicios que presta esta secretaría, el cual significó únicamente el 10.3% del presupuesto anual
Servicios que presta la Secretaría de la Función Pública	-23.1	La tendencia negativa que muestra en los servicios que presta esta secretaría, se debió a la situación económica que atravesó el país y en los tiempos de programación y ejecución de la obra pública.
Servicios que presta el Consejo de Ejecución de Sanciones Penales y Medida de Seguridad	-6.2	El déficit que se observa en este concepto se ocasionó por diversas modificaciones que realizaron para la obtención de constancias de antecedentes no penales, así también por la epidemia de la influenza que provocó la suspensión de actividades en diferentes sectores económicos de nuestra entidad.



Cuadro 11

JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES DE LOS INGRESOS

CONCEPTO	VARIACIÓN %	PRINCIPALES CAUSAS DE LA VARIACIÓN
PRODUCTOS	-7.8	El decremento en este rubro fue ocasionado principalmente en los conceptos de Utilidades de Inversiones, Acciones, Créditos y Valores que corresponde al Estado y Costo de Producción y Gastos de Envío de Información.
Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado	125.9	El incremento señalado se debe a que se otorgó el arrendamiento del Estacionamiento 20 de Noviembre, el cual no estaba contemplado en el 2008, participando con sus ingresos en el 2009 con 23.9% del total registrado en este concepto.
Venta de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado	*	El aumento en este concepto es causado por los bienes subastados que realizó el Ejecutivo del Estado a través de sus dependencias y que se efectuó en febrero del 2009, mediante el cual se contabilizaron más de 6 millones de pesos en el mes de abril, lo cual no se contempló dentro del presupuesto anual.
Rendimientos de establecimientos y empresas del Estado	-100.0	En este concepto no se registraron ingresos.
Utilidad de inversiones, acciones, créditos y valores que por algún título correspondan al Estado	-94.5	Cabe mencionar que en el 2008 se registraron ingresos por conceptos de rendimientos estatales que se encontraban dentro del patrimonio del fideicomiso 1987, por lo que únicamente en el 2009 ingresó pagos de indemnización de intereses moratorios correspondiente a liquidación extemporánea del requerimiento por pago ordinario.
Costo de reproducción y gasto de envío de información	-74.4	Este déficit se deriva a la baja demanda por parte de los contribuyentes en la solicitud de servicios de medios magnéticos, por lo que únicamente se registró en este rubro 12 pesos además de que esta información se encuentra disponible en la página de internet de la Secretaría de Hacienda y por concepto de copia simple por hoja se tiene contabilizado la cantidad de 1,522 pesos
APROVECHAMIENTOS	17.9	El aumento adicional se originó principalmente por que en el mes de octubre se registraron en los conceptos de reintegros y alcances, los remanentes del Impuesto sobre Nóminas Bursatilizados.
Multas	48.0	El incremento que se observa se deriva por las multas de tránsito, l que representa el 41.6 por ciento del total registrado en este concepto, esto se debe a las acciones implementadas por la Dirección de Tránsito por infracciones al reglamento de tránsito.
Reparación del daño	186.1	La variaron positiva que muestra este rubro se deriva a que en el 2009 se contabilizaron ingresos correspondientes a daños ocasionados a efectos valorados de 170 recibos oficiales en la Delegación de Hacienda de Palenque
Restituciones que por cualquier causa se haga al fisco	-100.0	Se refiere a situaciones poco recurrentes, por este motivo, se le asignó la suma simbólica de 1,000 pesos no registrándose recaudación al cierre del ejercicio 2009.
Donativos, herencia y legados a favor del Estado	*	El incremento positivo que se refleja en este concepto se debe al donativo que realizó la Fundación Televisa por 415,000 pesos para el pago de becas a través del PRONABES a la Universidad Tecnológica de la Selva
Reintegros y alcances	24.1	El incremento que se observa se debe a que contabilizaron ingresos por concepto del remanente del Fideicomiso del Proceso de Bursatilizacion del Impuesto sobre Nóminas.
Aprovechamientos de Dependencias y Entidades del Estado	159.3	El Incremento se debió a que se registraron importes por concepto de ingresos propios del COBACH y del CONALEP correspondientes a pagos de inscripciones que representan el 78.7 por ciento e ingresos propios del Instituto Marca Chiapas que representa el 7.6 por ciento del total registrado en este concepto.
Aportaciones de contratista de obra pública para obras de beneficio social	78.1	Este aumento se debe a que se han ejecutado más obras públicas que realizan el Estado y los Ayuntamientos de manera conjunta.
Otros aprovechamientos	-76.0	En este concepto se registra primordialmente los impuestos retenidos por parte de las dependencias, situación que ya no se dará debido al cambio de esquema de pagos que se instituyó a partir de enero del 2009, centralizando los pagos a proveedores, las retenciones de impuestos y pagos diversos, eliminando el flujo de efectivo en las dependencias siendo la Tesorería Única, la facultada para realizar los mismos, derivado de lo anterior este rubro no se alcanzó lo presupuestado.
Participaciones Fiscales Federales	-0.9	En el 2009, las Participaciones Federales registraron una caída de 12.7 por ciento, respecto al mismo periodo del año anterior, el cual es el retroceso más importante en los últimos catorce años. Esta evolución es resultado del desfavorable contexto económico internacional y nacional el que afectó de forma considerable las finanzas estatales y municipales





Cuadro 11

JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES DE LOS INGRESOS		
CONCEPTO	VARIACIÓN %	PRINCIPALES CAUSAS DE LA VARIACIÓN
Incentivos por Administración de Ingresos Federales	-10.4	Las entidades federativas recibieron el 87.3 por ciento de las participaciones inicialmente estimadas, esto es, 54 mil 451.3 millones de pesos menos. De los distintos fondos e incentivos del Ramo 28, el Fondo General de Participaciones fue el que concentró la mayor merma, seguido de los incentivos por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la Venta Final de Gasolina y Diesel.
Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos	25.4	El incremento que se reflejó en este concepto se debió a una decisión acertada en el procedimiento del programa de canje vehicular, al aperturar más ventanillas para el cumplimiento de sus contribuciones a través de las instituciones bancarias e Internet. Además se dio la opción de obtener el importe a pagar a través de un mensaje de texto, también se otorgaron descuentos por pronto pago y condonación de recargos y multas durante el primer trimestre del año, lo que atentó sin duda el cumplimiento de sus contribuciones.
Fiscalización	-17.3	El incumplimiento se derivó de que la Dirección de Auditoría Fiscal se encontraba impedida legalmente para emitir actos de fiscalización, ya que con fecha 24 de diciembre de 2008 fue reformada, adicionada y derogada la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y con fecha 14 de enero del 2009, fue publicado el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda el cual entró en vigor el 01 de febrero de 2009 y con fecha 04 de marzo fue publicada la fe de erratas al Reglamento Interior, por otra parte, con fecha 02 de mayo de 2009, se publicó el nuevo Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal en el Diario Oficial de la Federación y con fecha 13 de mayo de 2009 dicho convenio fue publicado en el periódico oficial del Estado, el cual fue dado a conocer a esta dirección hasta el 02 de junio, por lo que durante este tiempo no se podían emitir actuaciones ya que estarían viciadas de origen.
Multas Fiscales Federales No	-43.1	La variación negativa que se observa se debe a que algunos créditos fiscales cuentan con medios de defensa como son los recursos de renovación o juicios de nulidad, cabe mencionar que se dio inicio con los trabajos en las Delegaciones de Hacienda con la finalidad de revertir la recaudación negativa.
Impuesto sobre Autos Nuevos	-17.7	De acuerdo a los comunicados que emitió la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotores, A.C. (AMDA) al cierre del 2009 se registró un déficit del 28.0% en la venta de vehículos nuevos, lo que ocasionó la baja recaudación en este impuesto.
Otros Incentivos	-86.4	La disminución que se observa en este concepto es ocasionada a que en 2008 se contabilizaban ingresos por concepto de devoluciones de cheques, así también se reflejó una baja en la recaudación de telecomunicaciones del 93.0% en relación a lo obtenido en el año inmediato anterior.
Extraordinarios		
Ingresos Extraordinarios	*	La Variación positiva en este rubro de ingreso, se deriva de la aportación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), este recurso tuvo como objetivo el establecimiento y funcionamiento de la escuela-taller de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; según convenio de cooperación celebrado entre la mencionada agencia, el Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas, el INAH y la Asociación Cultural Na Bolom A.C
Financiamiento y Empréstito	*	La variación positiva, se derivó del crédito otorgado por Banobras al Gobierno del Estado, para financiar obras e inversiones del crédito regional y de inversión productiva.
Indemnizaciones	*	La variación positiva se deriva por la obtención de recursos por Indemnización a escuelas afectadas por siniestros de fenómenos meteorológicos no contemplado en el presupuesto original.

* mayor al 1000 por ciento